

UN INSTRUMENTO DE MEDICION DE LA CAPACIDAD DE
USO Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA ESPAÑOLA
POR PARTE DE ALUMNOS DE
EDUCACION SUPERIOR

Sergio Serrón.
Departamento Castellano y
Literatura.
I.U.P.E.R.A.E.L.

RESUMEN

La problemática del uso de la lengua en Educación Superior es realmente preocupante y, con este trabajo, se ha intentado elaborar un instrumento de medición de la capacidad de manejo y el conocimiento de la lengua con el objetivo de poder clasificar los estudiantes y adoptar los correctivos del caso.

Esta investigación y su presentación en junio de 1980 en Maracaibo son anteriores a la Prueba de Aptitud Académica con la cual tienen pocas semejanzas, aunque los resultados han sido similares.

Hace mucho tiempo, que en los diversos niveles vinculados con el quehacer educativo, han venido elevándose voces alertando sobre la mala preparación que demuestran los alumnos, en el manejo de su propia lengua. Esas voces se multiplican en la educación superior.

En los últimos meses hemos leído o escuchado muchos planteamientos muy concretos. En la prensa nacional, dos conocidos columnistas trataron el tema en mayo pasado: Paulina Almosny y Carlos Alberto Montaner. Este

último tituló su artículo en forma sugestiva informe sobre mudos y ágrafos. Una lectora anónima utilizó la sección de cartas de los lectores para hacer conocer su sorpresa e indignación por la incapacidad lingüística de los estudiantes universitarios asistentes a un popular programa televisivo.

Ya en otro plano, el profesor Edito Campos, en el marco de las Primeras Jornadas del Departamento de Castellano y Literatura del I.U.P.E.R.A.E.L. que tuvieron lugar en mayo de 1980, también se refirió al tema y propuso algunas opciones para el mejoramiento de la enseñanza de la gramática. En el V Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico, que se realizó en junio de 1980 en Caracas, Cruz de Contreras y Olivia Carmona, es su ponencia La enseñanza de la lengua materna en la Educación Primaria, expresaron: "Diversas son también las acusaciones: a la escuela, al liceo, a la radio, a la televisión, y fundamentalmente, al maestro o profesor de lengua. Pero hay otros acusados: los programas, los objetivos que se pretenden, las técnicas, los métodos, los procedimientos y los recursos que se utilizan".

Nosotros no venimos a buscar culpables ni enjuiciados, como expresó en una Mesa Redonda del mismo Simposio, Lourdes Pietrosomoli de la U.L.A., venimos a exponer resultados, que semestralmente estamos recibiendo en las aulas de Educación Superior.

Esta ponencia precisamente presentará las conclusiones de una Investigación realizada en el Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maracay a finales del pasado año y, además algunos desarrollos posteriores que han permitido verificar ciertos aspectos de las hipótesis planteadas. Nuestro trabajo consistió en la formulación de un instrumento de medición de la capacidad de uso y conocimiento de la lengua española por parte de alumnos de Educación Superior, concretamente, en la primera etapa del Pedagógico de Maracay.

Nos adelantamos a señalar que los resultados obtenidos no aspiran a ser, y efectivamente no lo son, defi

nitivos. Varias causas inciden en ello:

- a) El carácter experimental del instrumento de medición utilizado; estamos trabajando ahora en su tercera redacción y los resultados corresponden a la aplicación de la segunda redacción corregida.
- b) El carácter no representativo de la muestra: al final sólo quedaron 28 respuestas válidas y 4 más que las utilizamos como "testigos".
- c) Algunas irregularidades ocurridas en el proceso que si bien no afectaron las respuestas validadas, sí entorpecieron el procesamiento.

No obstante, la crudeza y dramaticidad de los resultados y las verificaciones posteriores, nos obligan a presentar este informe proponiendo a su vez, algunas soluciones remediales y otras definitivas a los problemas relevantes.

El Instrumento

Años atrás, tuvimos oportunidad de participar en la elaboración de un examen de admisión para estudiantes del Caribe no hispanico que deseaban participar en los cursos superiores de español organizados por el Centro Interamericano de Idiomas, dependiente de la Oficina Ministerial de Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación. Tomamos contacto con el célebre modelo del TOFEL y otros similares y, en el plano nacional, el Examen de Suficiencia en Español de la Universidad Simón Bolívar. Pensamos que en nuestra educación superior podríamos encontrar, seguramente, alumnos que no aprobarían el examen; en otras palabras, que no superarían una prueba que les exigiera demostrar el manejo de su propia lengua. Nos pusimos a elaborar un instrumento similar que pudiera aplicarse a nivel nacional.

Luego de varias adaptaciones y algunas pruebas

preparamos un instrumento para la medición de la capacidad de manejo y conocimiento de la lengua española.

Lo hemos dividido en tres partes:

Parte I: Comprensión oral y escrita.

- a) Tres tipos de ejercicios sobre textos venezolanos (no especializados) para determinar la comprensión oral.
- b) Tres tipos diferentes de ejercicios sobre textos venezolanos (no especializados) para determinar la comprensión escrita.

Le asignamos un valor de 120 puntos al conjunto con un mínimo aceptable de 108 puntos (90%).

Detallemos algunos de los ejercicios. Por ejemplo, en la parte de comprensión oral, se les hizo escuchar breves conversaciones (dos interlocutores), al final de las cuales se les planteó una pregunta concreta: en una hoja de respuesta debió escoger, entre cuatro opciones, la respuesta correcta. Luego aumenta la complejidad: se les hizo oír un texto, bastante corto, repitiéndose el procedimiento de pregunta y selección de respuesta. En la parte de comprensión escrita se les proporcionó un texto de mayor extensión que los anteriores y se combinaron dos o tres interrogantes que debieron ser respondidas también mediante el procedimiento de selección.

Parte II: Expresión escrita.

Treinta ejercicios para determinar:

- a) Unidad del pensamiento en el párrafo y organización de las ideas.
- b) Claridad de la expresión y propiedad en el uso del vocabulario.
- c) Calidad del léxico.
- d) Concordancia y subordinación.

e) Uso de los signos de puntuación.

Se le asignó un valor de 120 puntos con un mínimo aceptable de 102 puntos (85%).

Planteamos aquí ejercicios de selección de sinónimos o antónimos, de síntesis y de redacción. Por ejemplo, hemos pedido que sustituyan una palabra o un giro por su sinónimo o antónimo, proporcionándoles algunas opciones para escoger o no. Otros ejemplos exigían una síntesis de un texto leído (y en una ocasión grabado) y una redacción sobre un tema libre y otro sugerido.

Parte III: Conocimiento científico de la lengua.

- a) Ejercicios para determinar el nivel de ortografía.
- b) Ejercicios para determinar el nivel de conocimiento de las estructuras gramaticales básicas.
- c) Ejercicios para determinar el nivel del léxico (incluyendo conjugación).

Valor 120 puntos mínimos, aceptables 96 (86%).

Estos ejercicios fueron elaborados a partir de materiales comunes en la enseñanza media y de un vocabulario extraído, en los casos concretos, de la prensa diaria.

Materialmente contábamos con un cassette grabado con los diferentes ejercicios, cuadernillo de textos y preguntas y cuadernillo de respuestas.

La Población

Los alumnos que participaron en la primera medición fueron escogidos arbitrariamente y debemos destacar:

- a) La negativa de muchos a prestarse a nuestra experiencia.

- b) El abandono de algunos, luego de realizar la primera parte.

En total nos quedaron 26 tests completos y aprovechables divididos así:

- Grupo A: Alumnos del Ciclo Básico (hasta 2do. semestre).
- Grupo B: Alumnos de otros departamentos (entre 5to. y 6to. semestre).
- Grupo C: Alumnos del primer semestre de Castellano (3ro. y 4to. semestres).
- Grupo D: Alumnos del 3er. semestre de Castellano (5to. y 6to. semestre en la institución).

Aplicamos una muestra testigo, cambiando la variable y escogiéndolos por el rendimiento académico.

Resultados

Parte I: Comprensión oral y escrita.

Aprobados:

- Grupo A: 57%
- Grupo B: 71%
- Grupo C: 71%
- Grupo D: 56%

Parte II: Expresión escrita.

Aprobados:

- Grupo A: 43%
- Grupo B: 50%
- Grupo C: 57%
- Grupo D: 57%

Parte III: Conocimiento científico de la lengua.

Aprobados:

- Grupo A: 14%
- Grupo B: 29%
- Grupo C: 43%
- Grupo D: 57%

Totales generales:

Parte I: Aprobados	71%
Parte II: "	50%
Parte III: "	36%

(Ver Tabla 1).

Aunque nuestra población fue reducida, en base a la experiencia y a la confrontación de nuestros datos con otros, podemos atrevernos a plantear una hipótesis que más que eso puede tener el peso de una conclusión: el conocimiento de la lengua por parte de los alumnos del Instituto Universitario Pedagógico de Maracay es inferior a un mínimo aceptable: si sacamos los alumnos adelantados del Departamento de Castellano podría afirmarse en base a nuestras cifras que casi el 70% no conocen bien ni manejan con propiedad su propia lengua. En otras palabras, si vinieran de otro país no hispano hablante y la institución les exigiera un examen de suficiencia en español no podrían ingresar.

Tabla 1

Porcentaje de alumnos aprobados en la prueba de medición de la capacidad de uso de la lengua entre estudiantes del I.U.P.E.MAR.

GRUPO	Parte I Comprensión oral y escrita	Parte II Expresión escrita	Parte III Conocimiento científico
A	57	43	14
B	71	50	29
C	71	57	43
D	86	57	57
General	71	50	36

Otros Trabajos Posteriores

En el momento de hacer nuestra investigación nos planteábamos la hipótesis de que los alumnos con bajo rendimiento lingüístico deberían presentar bajo rendimiento académico. Hicimos un seguimiento de cada caso y, sin ninguna sorpresa, vimos que el índice académico coincidía casi en un 100% con nuestros resultados.

Por otra parte, aprovechando un material sobrante, le aplicamos a un número de maestros de la región y los resultados fueron algo mejores, aunque en algunos casos individuales nos dejaron asombrados pues superaban ampliamente el menor índice recogido. De cualquier forma no están computados hasta tanto no completemos un número mínimo de encuestas que nos hemos planteado en la región.

Perspectivas

Pensamos que los resultados probablemente no presentarán variaciones sensibles si los aplicamos a un número mayor de alumnos, aunque estamos previendo en estos momentos prolongar nuestra investigación agregando al estudio otras variables como: "educación pública", "educación privada", "época en que fue aprobado el bachillerato" pues, en una nueva hipótesis basada en ciertos factores objetivos, la edad del alumno, combinada con los años de terminación del bachillerato, puede incidir en los resultados. También nos han propuesto trabajar con un índice de nivel de lectura, por un lado prensa nacional y regional y por otro, literatura.

Ya en una tercera etapa, tenemos proyectado también ampliar nuestra investigación en otras instituciones universitarias de la región.

Conclusiones

Hemos traído esta ponencia a este Encuentro de Lingüistas por cuanto hemos pensado que plantearnos el problema en forma valiente y buscarle soluciones cae en

nuestro directo campo de acción.

Los profesores Contreras y Carmona, en la ponencia citada, expusieron algunas pautas para el estudio del problema: programas, recursos y métodos. En este campo, insistieron en la "no consideración por las autoridades educativas del nivel de lenguaje y de la condición sociocultural del niño que ingresa a la escuela"... ello "es causa fundamental para que el educando no se convierta en un mejor y más efectivo usuario de su lengua". Ya Rona y Alberto Escobar, más recientemente, trataron el problema del maestro y la dialectología. En Venezuela, Luis Quiroga expresó en un informe en 1971: "Distinguir, por ejemplo, cada uno de los niveles del habla (el popular, el familiar y el culto) y conocer cuidadosamente la interacción que entre ellos se produce en el léxico, la pronunciación, la construcción gramatical, resulta de un valor imprescindible para asegurar la más efectiva y provechosa orientación de la enseñanza de la lengua materna". No obstante, como señalamos en nuestra intervención en el Simposio de Caracas: Aunque, los resultados, fértiles y sugestivos se presentan muy provisionarios, "está lejos el momento de contarse con un cuadro completo de la estructura del español venezolano" y más lejos aún, su aplicación con fines didácticos. No hemos superado la etapa de sensibilizar al futuro docente sobre la realidad lingüística que enfrentará. Sin embargo, como está actualmente en buenas manos el estudio de nuestro español y su caracterización socio-dialectal, es el momento de meditar sobre su aplicación al campo educativo. Por otra parte, podríamos decir que el lenguaje está en crisis; y la crisis, en el nivel educativo está en el lenguaje. Pero al margen de los juegos de palabras, debemos buscar fórmulas que permitan enfrentar y superar toda esta problemática. En una primera etapa, inmediata, las soluciones deben ser remediales, por cuanto tenemos que modificar un producto que nos ha llegado con algunas fallas. Pero también, debemos abocarnos a buscar soluciones en profundidad, acogiendoto

dos los planteamientos que se han hecho ultimamente.

- 1.- Proponemos que se aproveche efectivamente el tiempo en que los estudiantes de nuestra Institución están en proceso de preinscripción -inscripción para ofrecerles cursos propedéuticos que pongan énfasis en el dominio de la lengua materna. Si tenemos un instrumento de medición de capacidad de uso de su lengua, cualquiera sea su contenido, y hemos comprobado que su rendimiento académico está en buena parte predeterminado por su manejo idiomático, es fundamental tomar las medidas para que no ingresen a la educación superior arrastrando fallas tan graves como las detectadas.
- 2.- Debemos asumir nuestra responsabilidad como estudiosos del lenguaje o incidir directamente en la formulación de los programas de enseñanza primaria y media en nuestra área y en la formación de los recursos humanos acordes con esos programas.

REFERENCIAS

- Achabal, Juana, Lenguaje y cultura popular, en Cuaderno de Educación. N° 47. Caracas, 1977.
- Contreras y Carmona. La enseñanza de la lengua en la escuela primaria. VI Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico, Caracas, junio de 1980.
- Obregón y Serrón. Panorama crítico de la dialectología venezolana. VI Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico, Caracas, junio de 1980.
- Serrón, S, Análisis estadístico del rendimiento de los alumnos del Departamento de Castellano y Literatura del I.U.P.E.MAR. Inédito, 1977.
- Womut y otros. Formación Idiomática de los alumnos que ingresan en Educación Superior. V Congreso de ALFAL, Caracas, 1978.

Varios. Para una nueva enseñanza del Castellano y Secundaria, en Cuadernos de Pedagogía. N° 11, 1978, pp. 15-18.